

Señores: Dirección:

.UBAFILO Facultad de Filosofía y Letras

Buenos Aires, 14 de agosto de 2023.

Código Postal: Loca Tel.:	Localidad:		ncia:				
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.							
A la espera de su participación, saludamos atentamente,							
	Dirección de Contrataciones						
Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y	Letras – Universidad de Buenos Aires					
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							
Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA.		Nº 25	Ejercicio: 2023				
Clase: DE BAJO MONTO							
Modalidad: LLAVE EN MANO.							
Expediente Nº 2023-03310171UBA-DME#FFYL.							
Rubro comercial: (12) CERRAJERÍA	. – (20) HERRERÍA.						
Objeto de la contratación: COMPRA AULAS.	DE EQUIPAMIENTO DE	SEGURID	AD PARA PUERTAS DE				
Costo del Pliego: sin costo							

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar





RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario				
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL, SE PODRÁ				
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343	DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD Y/O RETIRAR EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES HASTA EL				
C1406CQJ – CABA	RETIRAR EN LA DIRECCION DE CONTRATACIONES HASTA				
Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta el día 04 de septiembre de 2023				
	11 horas.				

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343	Hasta el día 04 de septiembre de 2023
C1406CQJ – CABA	12 horas.
	SERÁ ENTREGADO EN UN SOBRE CON UN PEN DRIVE (NO CD), QUE CONTENGA UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y EN OTRO SOBRE CERRADO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO COMO GUARDA. A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L − UBA Puán 482 → 3er piso − Oficina 343	Hasta el 04 de septiembre de 2023 – 12 horas.
C1406CQJ – CABA	PRESENCIAL LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN ACTO PÚBLICO EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires [Capítulo A, Código UBA I-53], aprobado por Resolución (CS) № 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y sus modificatorias, aprobadas por Resolución (CS) № 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, y RESCS-2022-635-UBA-REC, de fecha 30 de junio de 2022, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

LLAVE EN MANO

ARTÍCULO 176. LLAVE EN MANO. Las contrataciones llave en mano se efectuarán cuando se estime conveniente para los fines públicos concentrar en un único proveedor la responsabilidad de la realización integral de un proyecto.

Se aplicará esta modalidad cuando la contratación tenga por objeto la provisión de elementos o sistemas complejos a entregar instalados; o cuando comprenda, además de la provisión, la prestación de servicios vinculados con la puesta en marcha, operación, coordinación o funcionamiento de dichos bienes o sistemas entre sí o con otros existentes.

Los pliegos de bases y condiciones particulares podrán prever que los oferentes se hagan cargo de la provisión de repuestos, ofrezcan garantías de calidad y vigencia apropiadas, detallen los trabajos de mantenimiento a realizar y todo otro requisito conducente al buen resultado de la contratación.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L - UBA, Puán 482 - 3er piso - Oficina 343, C1406CQJ - CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Las ofertas se presentarán en un sobre con un pen drive [no CD], que contenga un único archivo digital formato PDF, y en otro sobre cerrado con toda la documentación solicitada en soporte papel que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital en PDF y el sobre contendrán la siguiente documentación:

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

COPDI-2023-04732096-UBA-DCYC#FFYL





- Original en papel membretado del oferente, redactada en idioma nacional, firmada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Constitución del domicilio especial electrónico en la plataforma TAD-UBA.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se
 oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y
 números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido,
 máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta. (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General № 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado № 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

IMPORTANTE:

Antes de presentar la oferta, y a fin de evitar inconvenientes, verifique su estado. Para ello, podrán consultar el detalle de la información ingresando en la web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con su CUIT y CLAVE (Servicio con clave fiscal nivel 3 o superior). Una vez dentro del micrositio del organismo, deberá seguir la siguiente ruta: "Sistema de cuentas tributarias" >> menú "Cuenta Corriente" >> opción "Detalle de deuda consolidada" >> se deberá seleccionar el ítem "Consulta de deuda proveedores del estado". Cualquier duda al respecto a la norma AFIP, podrán evacuarla realizando una consulta al siguiente link:

https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/guiadetramites/VerGuia.aspx?tr=78

- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires, según Anexo I.
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP.

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

La inscripción al RUPUBA se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (https://tramitesadistancia.uba.ar). No constituye requisito exigible para presentar ofertas la inscripción previa en el RUPUBA.

La inscripción en el RUPUBA tendrá una vigencia de UN (1) año. El proveedor podrá renovar la vigencia de la inscripción actualizando los datos que correspondan a través de la plataforma TAD-UBA (https://tramitesadistancia.uba.ar). Los organismos contratantes no podrán adjudicar a proveedores que no tuvieren vigente su inscripción en RUPUBA.

• Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

La garantía no cubrirá vandalismo o mal uso de las cerraduras o cualquiera de los otros mecanismos alcanzados por la presente licitación.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

- 1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.
- 2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$ 63.660,00.- (PESOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA.-) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$ 190.980,00.- (PESOS CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actuaren con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$ 190.980,01.- se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT № 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento –60 días corridos a partir de la fecha de apertura—. Decir: "A la vista"....pagaré sin protesto. A: Facultad de Filosofía y Letras – UBA. E indicar firmante –Razón Social—, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma TAD UBA, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE EN LA DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATACIONES ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE: compras@filo.uba.ar.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual a la inicial; y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE PROVISIÓN.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará según se detalle en la Orden de Provisión correspondiente en la calle Puan 480 – 2° Piso – C.A.B.A. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo mediante la plataforma UBA TAD. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

La cotización será por el renglón completo y no serán admisibles aquellas ofertas que contengan cotizaciones parciales sobre el renglón.

La adjudicación será a favor de un único oferente.

La visita se realizará el día Martes 29 de agosto de 2023 – 11 horas.

Coordinando con la oficina de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat,

infraestructurayhabitat@filo.uba.ar, - Tel. 5287-2873.

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE	DESCRIPCIÓN	IMPOR	TE EN \$
KENG.	CANT.	MEDIDA		Unitario	TOTAL
1		-	REFUERZO Y REPARACIÓN DE PUERTAS EN AULAS 126, 127, 230, 231, 232, 233, 234, 236, 237, 344, 345 Y 346. EN CADA PUERTA SE PROCEDERÁ A LA INSTALACIÓN DE: • CERRADURA DE SEGURIDAD EUROPERFIL O SIMIL COPIA COMPUTADA.		

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

COPDI-2023-04732096-UBA-DCYC#FFYL



	• 5 PE DE H (10 T • PASA PASA (2 EN TOTA) • MAN APT • PER LAS HOJ AJUSTES PA INSTALACIÓ	IIJA SANATORIO DOBLE BALANCÍN A PARA CERRADURA EUROPERFIL IFILERIA DE A LUMINIO EN TODAS UNIDADES PARA AJUSTE ENTRE AS. ARTICULARES PREVIOS A LA IN DE LOS COMPONENTES	
	MENCIONAD	00S:	
	Puertas aula 230	Deberán reforzarse las soldaduras de las bisagras al marco.	
	Deberá reforzarse con suplemento de chapa de hierro el sector de la cerradura.		
	Puertas aula 231	Deberán reforzarse las soldaduras de las bisagras al marco.	
auia .	aula 231	Deberá reforzarse con suplemento de chapa de hierro el sector de la cerradura.	
	Puertas aula 232	Deberán reforzarse las soldaduras de las bisagras al marco.	
	Puertas aula 233	Deberán reforzarse las soldaduras de las bisagras al marco	

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



Puerta aula 23		
Puerta aula 23		
aula 23	Deberá reforzarse con suplemento de chapa de hierro el sector de la cerradura.	
Puerta aula 23		
	Deberá reforzarse con suplemento de chapa de hierro el sector de la cerradura.	
Puerta aula 34	' '	
	Deberán retirarse las bisagras y reforzar el sector de chapa del marco que las sostiene previo a recolocarlas según corresponda.	
Puerta aula 34	' '	
	Deberán retirarse las bisagras y reforzar el sector de chapa del marco	

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



		que las sostiene previo a recolocarlas según corresponda.	
	Puertas aula 346	Deberá reforzarse con suplemento de chapa de hierro el sector de la cerradura.	
	TOTAL		

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

En el caso de presentar muestras, las mismas quedarán en poder de la dependencia contratante para ser cotejadas. Cumplido el contrato, quedarán a disposición del oferente por el plazo de DOS (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de la dependencia contratante, sin cargo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al correo electrónico: infraestructurayhabitat@filo.uba.ar

Tel. 5287-2873 Secretaría de Infraestructura y Hábitat.

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

COPDI-2023-04732096-UBA-DCYC#FFYL





ANEXO I

Declaración Jurada

Declaro bajo juramento que la firma						<i>,</i>
CUIT N°,	está h	nabilitada	para	contratar	con	la
Universidad de Buenos Aires.						

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar





ANEXO II:

CONSTANCIA DE VISITA

Dirección de Contrataciones Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar



Número: COPDI-2023-04732096-UBA-DCYC#FFYL

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 15 de Agosto de 2023

Referencia: Pliego de Bases y Condiciones equipamiento de seguridad puertas -EX-2023-03310171- -UBA-DME#FFYL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GDE UBA Date: 2023.08.15 10:44:53 -03:00

Andrea Pico Directora Dirección de Compras y Contrataciones Facultad de Filosofía y Letras UBA